

Señor Diputado Exal. d.^o Pedro de Echeverría,

Mi Señor mio: Estoy encargado de manifestar a U. S. de parte de este Ayuntamiento de Ayala la conducta, q.^e ha observado su Clero, p.^a cumplir con el oficio relativo a la satisfaccion del Noveno decimal, q.^e U. S. libró en 26.^a de Marzo último.

A conseq.^a del citado oficio (de cuyo recibo se contentó al d.^o Sandobal) se hizo Junta g.^{ral}. en 1.^a de Abril; y en ella se acordó su cumplim.^{to}, y el efectivo pago del Noveno p.^a el día 2.^a de Mayo: y p.^a q.^e haviere uniformidad, y se evitase confusion, se hizo circular un plan p.^a todos los Cabildos.

Durante dho tpo. ocurrieron las novedades bien sabidas de U. S.; y en su vista este Clero Atalaya y Español creyó q.^e devia suspender la remesa del Contingente novenal, y esperar nuevo aviso; q.^e verificó p.^a otro oficio de U. S. de 2.^a del proximo; en virtud del qual se hizo Junta g.^{ral}. en 4.^a del corriente, y se dispuso poner dho Contingente en la Tesoreria de Prov.^a p.^a en el día 13.^a, o a lo mas p.^a el 14.^a de este.

Si sobreviniera algun motivo, p.^a el q.^e combenga suspender dha operacion, espero q.^e U. S. disponga el q.^e se me avise.

Dios que. a U. S. m. años. Ayala y Junio 6.^a de 1808.

De U. S. Capp.ⁿ y Serv.ⁿ

Don.^o de al *[Signature]*
Barra *[Signature]*

